

Yo, Javier Ayala Hidalgo, en calidad de DIRECTOR DE OPERACIONES de la sociedad de responsabilidad limitada AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda.,

DECLARO QUE:

De acuerdo a lo dispuesto por la Gerencia General a esta Dirección, a través del oficio N° 084-A&A-14, se han emprendido una serie de acciones, coordinadas con la ingeniera Paulina Quisguilpa A. Contadora General de la empresa y a información contable por ella emitida, con el objeto de cumplir con las indicaciones de las notas explicativas correspondientes del licenciado Mario Delgado D., ex Contador General de ésta empresa.

En observación de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, Sección III, 3.3), la cual indica que *"Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF"*.

En Riobamba, para la Administración General a los 15 de febrero de 2015.

El preparador de las notas explicativas



Javier Ayala Hidalgo
DIRECTOR DE OPERACIONES

La fuente de información contable



Ing. Paulina Quisguilpa A.
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONÓMICO 2015

INTRODUCCIÓN

Este documento se constituye en un conjunto de notas contables, complementarias al ESTADO FINANCIERO de la empresa, con el objeto de describir en forma narrativa, la información de *relevancia*¹ que no haya sido presentada en ninguna otra sección de la presentación de los ESTADOS FINANCIEROS.

Por tanto, el contenido del presente documento es de naturaleza informativa y explicativa, sobre eventos ocurridos durante el ejercicio económico 2015.

Se señala adicionalmente que, de acuerdo a lo indicado en las Notas a los Estados Financieros 2014, se ha realizado las primeras intervenciones de revisión con efectos de verificación, de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios económicos pasados.

Parte de los efectos obtenidos de las intervenciones, se detallan en el presente documento, a través de las enmiendas realizadas, de acuerdo a las Leyes de Estado vigentes y NIIF PYMES.

PROPÓSITO

Informar a los actores, estatales y empresariales, sobre los hechos de orden contable significativos, ocurridos durante el ejercicio económico 2015, que por la naturaleza de los documentos, no están incluidos en los Estados Financieros mismos.

NOTAS EXPLICATIVAS

Nota primera.

La empresa AYALA & AYALA CONSULTORES CIA. LTDA., que fue constituida mediante resolución No. SD.DIC.A.11.161 el 26 de abril de 2011, tiene como actividad económica principal las descritas en la razón social de constitución, entre las cuales, mantiene activa, la línea de consultorías de VALUACIÓN de bienes y activos, tal como consta en su Registro Único de Contribuyentes No. 0691733203001. La sociedad tiene su sede legal en la ciudad de Riobamba, en las calles Primera Constituyente 25-47 y España Edificio San Sebastián.

La empresa cuenta con un capital social, suscrito y pagado, de \$48,597.00, constituido como se indica a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Carlos Jorge Ayala Reyes	24,294.00	24,294.00	24,294
Javier Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
María Victoria Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
Esteban Ayala Hidalgo	8,101.00	8,101.00	8,101
TOTAL:	48,597.00	48,597.00	48,597.00

Al 31 de diciembre de 2015, el número de empleados en la compañía es de seis personas distribuido en niveles directivo y operativo, respectivamente.



¹ REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Relevante: Del. 1. f. Calidad o condición de relevante; importancia, significación. Relevante: Del. 2. adj. Sobresaliente, destacado. 2. adj. importante, significativo.

Nota segunda.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, ha considerado los siguientes cuerpos legales y técnicos para su realización:

- REPÚBLICA DEL ECUADOR, H. Congreso Nacional del Ecuador, Ley Orgánica de Régimen Tributario.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR, Asamblea Nacional del Ecuador, Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR, Presidencia de la República, Decreto 430, Reglamento de Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, Sección 10. Políticas contables, estimaciones y errores.
- CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas internacionales de Información Financiera para las PYMES, Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo.

Nota tercera.- Políticas Contables

1. Sobre caja general y caja chica

Caja general.- esta cuenta registrará egresos superiores a \$100,00, serán pagados directamente por la Administración Contable.

Caja chica.- recibirá asignaciones periódicas por montos no superiores a \$150,00, de este valor se segregará, \$50,00 para resto, por pagos en efectivo. cuyo propósito funcional, es receptor fondos necesarios para efectuar el pago en efectivo de bienes o servicios para la empresa, en pequeñas cuantías "pago en efectivo de rubros que no superen los 30 USD cada uno"², en razón de su urgencia y monto, no pueden ser pagados mediante cheque, esta cuenta es de carácter reembolsable, al momento que haya alcanzado un remanente de "15 % del total asignado"³ inicialmente.

2. Sobre fondos rotatorios

La empresa sustituye la caja viáticos como mecanismo de erogación de liquidez operativa para técnicos y administradores, sin embargo mantendrá la política de emisión de fondos de liquidez inmediata, a través de la cuenta FONDOS ROTATORIOS, con el objeto de garantizar actividades operativas de la administración y de los técnicos de la empresa, a través de la erogación periódica de fondos, en las proporciones siguientes:

EROGACIÓN	MONTO (\$)	PERIODICIDAD DE RESTITUCIÓN
MÍNIMA	150	CUANDO LOS SALDOS LLEGUEN AL 15%
MÁXIMA	600	DE LA ASIGNACIÓN

² AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda. Políticas Contables, 89.

³ AYALA & AYALA CONSULTORES Cía. Ltda. Políticas Contables, 99.

Dentro de los fondos asignados a los empleados, en función de la liquidez de la empresa, cuyas erogaciones mínimas ser, como CONCESIONES A EMPLEADOS, son:

CONCESIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO	PERIODICIDAD
GERENCIA / DIRECCIÓN OPERACIONES / ADMINISTRADORES SENIOR			
ALIMENTACIÓN	15	30	Diaria
TRANSPORTE	10	25	Por actividad
HOSPEDAJE	10		Diaria
TÉCNICOS / EMPLEADOS			
ALIMENTACIÓN	3	5	Diaria
TRANSPORTE	10	25	Por actividad
HOSPEDAJE	10	20	Diaria

2. Sobre las depreciaciones

- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas, y no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
- La depreciación de activos de la empresa pertenecientes a la partida Propiedad, Planta y Equipo, se realizará aplicando el método de la línea recta.

Para el empleo del Método de la línea Recta, se considerarán los siguientes criterios:

- Vida útil.- La vida útil es el tiempo de utilidad técnica y/o administrativa. De acuerdo a lo indicado, la Administración ha definido las siguientes vidas útiles aplicables:

ACTIVOS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	AÑOS
MOBILIARIO	15
EQUIPOS INFORMÁTICOS	8
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN	5
INSTRUMENTACIÓN PARA INSPECCIÓN	8
MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	
• ANDAMIOS	25
• MOLADORAS	15
• TALAOROS	12
AUDIO Y VIDEO	8
MOTOCICLETAS	10
VEHÍCULOS	15
VEHÍCULOS EMPLEADOS EN CONSTRUCCIÓN	10
ACTIVOS INTANGIBLES	
MARCAS DE LA EMPRESA	5
SOFTWARES DE PRODUCCIÓN EXTRANJERA	5
SOFTWARES DE CO PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA	5

- Valor residual.- Este valor se define como el monto que espera recibir la empresa al momento de disponer de un activo de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, al final de su VIDA ÚTIL, la administración ha definiendo el porcentaje del 10% para equipos electrónicos y vehículos, 12% para mobiliario aplicable al Valor de adquisición.

- Las depreciaciones anuales, no serán superiores a los siguientes porcentajes:

ACTIVO	PORCENTAJE MÁXIMO DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos) Naves Aeronaves Barcasas y similares	5
Instalaciones Maquinarias Equipos e instrumentos de medición Muebles	10
Vehículos Equipos de transporte Equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33

Si los porcentajes de depreciación fuesen superiores a aquellos establecidos en la tabla anterior, la empresa asumirá los valores indicados en la tabla.

3. Valuación y revaluación de activos

19. La Administración General, valorará, y revalorará sus activos con periodicidad de tres años. Para tal efecto, la empresa aceptará valuaciones y revaluaciones que contengan procedimientos, metodologías y métodos contenidos de acuerdo a IVS, que no aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales de Estado vigente.

Nota cuarta. Sistematización de la información

El tratamiento de la información de facturación se realiza en el Sistema Informático AAFAFAC, para ulteriormente ser procesada contablemente en el Sistema Informático AAACON, bajo licencia del programador.

Durante al año 2015, los programas anteriores fueron utilizados en forma parcial, y en combinación de MS Excel 2010, debido a la necesidad de la presencia del programador para procesar cierres de ejercicios, y corrección de errores, lo que generaba demoras en el procesamiento de la información derivados de la disponibilidad de información, que en este año, luego de 12 meses no ha existido.

Nota quinta. Estructuración general de las Notas

El presente documento divide la información en dos secciones ACTIVIDAD y PASIVIDAD, cada una constituida por sus respectivas PARTIDAS, SUB PARTIDAS y CUENTAS.

Nota sexta. Base de medición

La base de medición empleada para la elaboración de los estados financieros es el valor razonable.

Nota séptima. Caja general, chica y fondos especiales

Desde 2014, la empresa emplea, fondos de liquidez a disposición inmediata, para la realización de las actividades operativas, bajo las cuentas de CAJA GENERAL y FONDOS ROTATORIOS PARA OPERACIONES.

Los Fondos Rotatorios, constituyen una cuenta de apertura y reposición anual, y reposiciones mensuales, cuyo propósito es dotar de liquidez inmediata para gastos relativos a operaciones de consultoría.

ACTIVIDAD

Nota octava.- Electivos y flujos de equivalentes

Se especifica que, dentro de ésta partida, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera, Sección 7, 7.2), Flujo de Equivalentes en Efectivo, las cuentas que integran el movimiento del efectivo, a la fecha que se informa, con sus respectivos saldos y análisis comparativo, son las siguientes:

8.1 CAJA GENERAL, de acuerdo a su definición esto es que la cuenta CAJA GENERAL registra todo el efectivo que ingresa y sale de la empresa, sustentando el movimiento económico de la organización por el periodo concluido a través de la recaudación de dineros por las ventas al contado y cobros realizados a los clientes, llegando a un saldo final de \$0.00.

8.2 CAJA CHICA, Registra un saldo de \$30,11 al 31 de diciembre de 2015.. El análisis comparativo de saldos es:

2014	2015
70,70	30,11

8.3 FONDOS ROTATORIOS, Registra un saldo de -\$511,98 al 31 de diciembre de 2015. El análisis comparativo de saldos es:

Año	2014	2015
Carlos Ayala Reyes	49.97	(45.91)
Javier Ayala Hidalgo	20.85	(116.51)
María Victoria Ayala Hidalgo	(18.20)	(349.56)
TOTAL	52.62	(511.98)

Nota nona: ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR

9.1 Anticipos y cuentas por cobrar a empleados y socios

La Administración Contable, en el ejercicio económico 2014, se ha registrado el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por la empresa a trabajadores que laboran en relación de dependencia. Los saldos a 2014, fueron los siguientes:

Cuenta: Anticipos Por Cobrar Empleados	VALOR
A.E Ayala Javier	\$ 2269.48
A.E Ayala María Victoria Ayala	\$ 964.44
TOTAL:	\$ 3233.92

Dentro del proceso de revisión de documentación y registros contables, se evidenció lo siguiente:

- A.E. Ayala Javier.- el departamento contable dispone con documentos de respaldo, los cuales justifican todos los gastos realizados para la realización del Seminario NIF en el ejercicio económico 2012 gastos que, no fueron registrados en dicho ejercicio.

- b) A.E. María Victoria Ayala el área contable no registró los descuentos al empleado por préstamos contraídos con el IESS, sin embargo, registró los pagos realizados por el empleado al IESS por este concepto.

9.1. Acciones tomadas

La Administración General dispone el dar de baja dichas cuentas, en cuanto existen evidencias que motiven la inexistencia de aquellas cuentas. La dada de baja de la cuenta ANTICIPOS POR COBRAR EMPLEADOS, se produce en el modo siguiente. Este procedimiento generó además de gastos no deducibles.

SUB CUENTAS A DAR DE BAJA	VALOR
A.E Ayala Javier	\$ 2269.48
A.E Ayala María Victoria Ayala	\$ 964.44
TOTAL:	\$ 3233.92

9.1 Préstamos por Cobrar Empleados y socios

La Administración general, emprendió un plan de recuperación de cuentas por préstamos a terceros, y registrando otras obligaciones a su favor, por otro lado. Los saldos al 2015, y aquellos comparativos se muestran a continuación:

Cuenta: Préstamos por Cobrar Empleados y socios	2014	Cuenta: Préstamos por Cobrar Empleados	2015
P.E Ayala Javier	1,200.00	P.E Carlos Ayala Reyes	4,404.94
P.E Ayala María Victoria	1,457.76	P.E Ayala Javier	6,906.59
P.E Carmen Peñafiel	1,270.40	P.E Ayala María Victoria	7,200.00
		P.E Carmen Peñafiel	0.00
TOTAL:	3,928.16		18,511.53

La sub cuenta P.E, ha sido dada de baja, en cuanto, la señorita Carmen Peñafiel, realizó el pago de sus obligaciones, dejando un saldo de \$0,40, que fue asumido por la empresa.

9.1 Préstamos por Cobrar Terceros

Los saldos al 2015, y aquellos comparativos se muestran a continuación:

Cuenta: Préstamos por Cobrar a Terceros	2014	Cuenta: Préstamos por Cobrar Empleados	2015
Carlos Ayala Hidalgo	11,578.12	Carlos Ayala Hidalgo	24,450.98
Yolanda Vega			1,530.58
TOTAL:	11,578.12		25,981.56

Nota décima. ANTICIPOS PROVEEDORES

La cuenta, en el ejercicio 2014 se mantenía un valor de \$1944.98 – ver tabla sub estante –, monto que, de acuerdo al proceso de revisión transaccional interno – aún en proceso –, dispuesto por la Dirección de Operaciones, fue necesario re definir pues, existe documentación de sustento para la conciliación de algunas cuentas :

PROVEEDOR	2014		2015
Javier Ayala Hidalgo (Seminario NIIF)	856,39	Javier Ayala Hidalgo (Seminario NIIF)	856,39
Yolanda Hidalgo (Garantía Oficina)		Rosa Broncano (Mantenimiento Oficina)	0
Rosa Broncano (Mantenimiento Oficina)	\$953.99		
TOTAL:	\$1944.98	TOTAL:	\$856,39

La cuenta Rosa Broncano, no existe documentación que sustente el registro contable de esta cuenta. Por tal razón se da de baja. Se hace notar que para el 2016, la revisión continuará, lo que podría provocar variaciones a esta cuenta.

Nota décimo primera. PAGOS ANTICIPADOS

Con relación a PAGOS ANTICIPADOS, en el periodo 2014 la empresa adquirió una póliza de seguro vehicular, en ocasión de la adquisición del vehículo de la empresa, cuya vigencia es de 5 años, cuyo pago se realizó en ANTICIPO,

Cuenta: Pagos anticipados	2014	Cuenta: Pagos anticipados	2015
Seguros	4705,54	Seguros	3517,90
Otros gastos anticipados	1944,98	Otros gastos anticipados	134,60
TOTAL:	6650,52		3652,50

El saldo final del seguro antes referido al 31 de diciembre de 2014, y luego de devengar la parte proporcional, el saldo fue de \$ 4705.54, respecto a aquel, que luego de la aplicación del mismo principio arrojó un saldo al 31 de diciembre de 2015 de \$3517.00.

Dentro de otros gastos anticipados, se encuentran registradas las cuentas por cobrar de Javier Ayala y Yolanda Hidalgo, esta cuenta por su ambigüedad, ha sido reestructurada como indicado, y será redefinida en 2016.

Con relación al arriendo, la cuenta Yolanda Hidalgo estuvo registrado como proveedor y no como pago anticipado, se realizará en 2016, la suscripción de la Adenda al contrato de arriendo de oficina, por tanto, la Administración ha decidido pasar el saldo a 2016, debido a que, una vez suscrito el documento antes indicado, este monto sufrirá una variación significativa, en términos porcentuales

Nota décimo segunda. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

9.1 Valor en libros

De acuerdo a las Notas Explicativas emitidas en el ejercicio económico 2014, en este año, la Administración General dispuso a la Dirección de Operaciones, la ejecución de algunas intervenciones, en coordinación con la Administración Contable, de verificación de algunos errores y consecuentes inconsistencias en los Estados Financieros, desde 2011, hasta 2014.

En 2015, la actividad de verificación, se concentró, *in primis* en la partida Propiedad, Planta y Equipo, en la cuál se verificó lo siguiente:

Depreciaciones.- Las depreciaciones descritas por las Administraciones Contables anteriores en los respectivos Estados Financieros, describían el método de la línea recta, como método de depreciación, sin embargo, se verificó omisiones importantes relativas a la Vida útil y Valor Residual de los activos sujetos depreciación.

9.1.1 Acciones tomadas

Considerando lo indicado en la NIC 8⁴, con fecha 04 de enero de 2015, se ha procedido a al re cálculo, empleando el Método de la línea recta, y aplicando para la obtención de los valores residuales, los porcentajes de 10% para equipos electrónicos y vehículos, 12% para mobiliario a la NIIF. Con el objeto de corregir las omisiones antes indicadas.

Conforme lo antes indicado, se presenta el siguiente análisis de saldos en libros.

SALDO EN LIBROS ACTIVOS REPORTADOS AL 2014 ANTES DE LA REVISIÓN

Diciembre 31,	Saldo Final
PARTIDA	2014
Maquinaria	88.00
Equipo de Construcción	950.00
Muebles y Enseres	11,392.21
Equipo de Oficina	6,182.61
Equipo de Computación	15,741.98
Vehículos	37,168.58
Teléfonos Celulares	286.77
Total	64396,11
Depreciación Acumulada	(7,414.04)

SALDO EN LIBROS ACTIVOS REPORTADOS AL 2014 LUEGO DE LA REVISIÓN

Diciembre 31,	Saldo Final al 31 de Diciembre de
PARTIDA	2014
Maquinaria	9,165.05
Equipo informático y telecomunicación fija	5,340.55
Equipos informáticos de vigilancia	761.60
Equipos informáticos y telecomunicación móvil	1,065.12
Equipos para inspecciones y construcción	2,810.49
Equipos de Audio	232.93
Otros Equipos	53.24
Vehículos	42,367.07
Total	63,234.04
Depreciación acumulada	12,311.29

9.2 Valuación de activos

Con fecha del 25 al 31 de diciembre de 2015, se realiza valuación de activos, en razón de las siguientes consideraciones:

- La empresa realiza actividades empresariales, cuyos ingresos, en épocas previas a la crisis económica, eran mayores a 100.000 USD, con activos cuya vida útil (económica), aproximaba el valor económico del activo a 0. Por tanto, con el objeto de evitar acciones en detrimento del fisco, a través de la generación de ingresos con activos cuya vida útil económica es superior la vida útil técnica.

⁴ 5) Párrafo 6.- Errores de períodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para tales períodos fueron formulados, y
- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

- La Administración considera, dados la crisis financiera del país, y sus efectos sobre la fuente de ingreso prevalentes y el estado de conservación de sus activos, el utilize de los mismos activos, salvo robos o no funcionamiento, hasta el año 2020.
- Han existido activos que no han sido registrados como tales en los periodos anteriores, sin embargo, existen evidencias de su uso, con consiguiente depreciación.

La valuación, fue realizada considerando los Estándares Internacionales de Valuación, y consideró como BASE DE VALOR, el valor razonable, arrojando como información lo siguiente:

SALDO EN LIBROS AL 2015 A TRAVÉS DEL MÉTODO DE LA LÍNEA RECTA

PARTIDA	Diciembre 29,	Saldo Final al 29 de Diciembre de 2015
Maquinaria		9554,55
Equipo informático y telecomunicación fija		8812,13
Equipos informáticos de vigilancia		703,95
Equipos informáticos y telecomunicación móvil		1505,53
Equipos para inspecciones y construcción		2641,58
Equipos de Audio		193,46
Otros Equipos		15,11
Vehículos		39417,19
Total		19.181,63
Depreciación acumulada		21.304,49

SALDO EN LIBROS AL 2015 POR VALUACIÓN

PARTIDA	Diciembre 31,	Saldo Final al 31 de Diciembre de 2015
Maquinaria		5.959,80
Equipo informático y telecomunicación fija		4.847,76
Equipos informáticos de vigilancia		547,4
Equipos informáticos y telecomunicación móvil		918,81
Equipos para inspecciones y construcción		2.717,00
Equipos de Audio		185,29
Otros Equipos		46,49
Vehículos		39592,08
Total		62.843,49
Depreciación acumulada		15.789,17

Nota décimo tercera. Activos intangibles

Este ejercicio económico, registró 2 activos intangibles adquiridos por la empresa, y que corresponden a marcas registradas de la empresa, tales activos han sido reconocidos, tal como

Adicionalmente, se registró como activo intangible, el programa de Gestión de Avalúos, diseñado por la empresa en el año 2012, el, no fue registrado en los ejercicios económicos precedentes y tampoco ha sido utilizado aún por la empresa.

De acuerdo al informe de valuación, este activo fue valuado, a través de la Metodología del Coste de Reposición, debido a la ausencia de información que demuestre la participación del software en la generación de ingresos a la empresa.

Diciembre 31,	VALORES REFLEJADOS EN INFORME DE VALUACIÓN 2015
Licencias Windows 7 profesional	
Licencia office 2010	
Licencia office 2011	236.38
Programa contable	679.28
Total	1219,51

El reporte de valuación, estimo el valor de los activos intangibles, que no habian sido reconocidos como tales por las Administraciones contables anteriores.

Diciembre 31,	VALORES REFLEJADOS EN INFORME DE VALUACIÓN 2015
Programa SGPA	5,880.00
Marcas y Registros	449.00
Marcas y Registros	449.00
Total	6778,00

Los activos intangibles anteriores, han sido reconocidos por primera vez, por tanto a su coste, sin embargo, el programa SGPA es de producción única y para los propósitos específicos de la empresa, nunca ha sido utilizado, y su coste fue reconocido al gasto por administraciones contables anteriores.

PASIVIDAD

Nota décimo cuarta. Obligaciones a corto plazo

Con relación a las, dentro de esta cuenta, relativa a la partida CUENTAS POR PAGAR, al 31 de diciembre de 2016. Por razones relativas a la situación económica del país, la cual ha incidido en los aspectos Operativos de la empresa, los socios CARLOS AYALA REYES y JAVIER AYALA HIDALGO, han realizado un crédito a la empresa, por los montos y saldos siguientes:

DETALLE DE PRÉSTAMOS		2015
Préstamo No. 01	31/03/2015	Tarjeta Personal: Pacficard
Carlos Ayala Reyes Arq. - Gerente General de Ayala y Ayala Consultores - Objeto Gastos Administrativos y Operativos		6,120.50
Préstamo No. 02	19/06/2016	Tarjeta Personal: Diners Club
Carlos Ayala Reyes Arq. - Gerente General de Ayala y Ayala Consultores - Objeto Gastos Administrativos y Operativos		1,840.45
Préstamo No. 03	19/09/2015	Tarjeta Personal: Discover

Carlos Ayala Reyes Arq. - Gerente General de Ayala y Ayala Consultores - Objeto Gastos Administrativos	354.64
Préstamo No. 04 31/03/2015	Institución: Cooperativa "El Sagrario"
Javier Ayala - Director de Operaciones de Ayala y Ayala Consultores - Objeto Gastos Administrativos y Operativos	5,300.00
Total	13,615.59

Nota décimo quinta. Obligaciones a largo plazo

La empresa abrió dos cuentas, Préstamo 01, como consecuencia de un crédito contraído en 2014, para la adquisición de un vehículo, y Préstamo 02, como consecuencia de las medidas adoptadas en 2015 frente a la posibilidad ya visualizada, en los primeros meses del primer semestre de una contracción de ingresos, directamente relacionados a la crisis económica del país. Las cuentas de la partida antes indicadas, al 31 de diciembre de 2015, reportan los siguientes saldos:

DETALLE DE PRÉSTAMOS	2015	2014
Préstamo No 01		
Préstamos Banco Produbanco	19216.63	23573.08
Préstamo No 02		
Préstamo Cooperativa de Ahorro y Crédito el "Sagrario"	95783.61	
Total	115000.24	23573.08

Nota décimo sexta. Obligaciones a largo plazo

CUENTAS POR PAGAR	2015	2014
Proveedores	157.23	30.37
Tarjetas de Crédito	5536.23	3837.94
Empleados	3130.42	0.00
Dividendos por pagar 2014 Socios	14989.96	14989.96
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2374.97	1770.13
Anticipo clientes	394.07	1530
Otras cuentas por pagar	13615.59	4136.72
Total	40200.47	26268.12

Los saldos reflejados en la tabla Cuentas por Pagar, son pagos pendientes de pago al Personal Relacionado y No Relacionado.

Nota décimo quinta. Otras cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR	2015	2014
Proveedores	157.23	30.37
Tarjetas de Crédito	5536.23	3837.94
Empleados	3130.42	0.00
Dividendos por pagar 2014 Socios	14989.96	14989.96
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2374.97	1770.13
Anticipo clientes	394.07	1530
Otras cuentas por pagar	13615.59	4136.72
Total	40200.47	26268.12

Nota décimo quinta. Pasivos por impuestos corrientes

Diciembre 31,		
PARTIDA	2015	2014
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a las ventas por Pagar y Retenciones IVA	88.24	52.15
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	196.56	37.97
Impuesto a la Renta		4720.97
Total	284.8	4811.09

En el primer trimestre de 2015, se canceló el impuesto a la Renta Global al Servicio de Rentas Internas por el monto de \$4000.95, el saldo de:

Nota décimo quinta. Conciliación Tributaria

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(48,700.12)
DIFERENCIAS PERMANENTES	
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	-
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	(12,064.98)
SALDO UTILIDAD GRAVABLE 835-844	(12,064.98)
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	(2,654.30)
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	720.01
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	-
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	375.71
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	375.71
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	375.71